



INFORME CUENTA PÚBLICA LICEO POLITÉCNICO PAULINA VON MALLINCKRODT

Marzo, 2022

Cumpliendo con la legalidad vigente, específicamente en lo referente a las normas contempladas en la Ley de Jornada Escolar Completa, la Dirección del Establecimiento, da a conocer a la comunidad educativa, el Informe de Gestión y Cuenta Pública del año académico 2021, en los aspectos que a continuación se detallan:

Cumplimiento Normativa:

El Liceo, se encuentra con toda su documentación al día y dando cumplimiento a toda la legalidad vigente. Al respecto, se indican las resoluciones pertinentes que permiten que el Establecimiento funcione con completa normalidad y apegado a la normativa:

1º Informe Sanitario N° 110.769/2017, emitido por el Seremi de Salud Metropolitano.

2º Recepción Final de Obras, mediante la Resolución N° 430/2017, emitida por la Dirección de Obras Municipales, el cual establece que el edificio y construcción donde funciona el Liceo, cumple con todas las normativas exigidas al respecto.

3º Resolución de Jornada Escolar Completa N° 1415/2018, la cual autoriza el Proyecto Pedagógico y Curricular desarrollado por nuestro Liceo.

4º Resolución Decreto Cooperador N° 13.429/1962, el cual autoriza y establece la calidad de Establecimiento Educacional que posee nuestro Liceo.

5º Resolución N° 3705/2018, la cual otorga la calidad al sostenedor a la Fundación Liceo Politécnico Paulina von Mallinckrodt, entidad gratuita sin fines de lucro.

Capacidad Autorizada:

En relación a las normativas anteriores, se ha establecido la siguiente capacidad autorizada de funcionamiento de nuestro Liceo:

Baños: 780 alumnas
Patio: 781 alumnas
Salas: 675 alumnas en 15 salas con capacidad de 45 alumnas cada una

Informe de Visita de Fiscalización Superintendencia de Educación:

Durante el año 2021, no se realizaron visitas de fiscalización de parte de la autoridad competente, tanto de la Superintendencia de Educación, como tampoco de la Secretaría Ministerial de Educación o Dirección Provincial de Educación.

La última visita de fiscalización de parte de la Superintendencia de Educación, se realizó a nuestro Liceo, el 23 de junio del año 2018, la cual quedó registrada en el acta N° 181303024. En dicha visita, se verificó que nuestro colegio cumplía con toda la normativa vigente, en lo referente a los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normativa de funcionamiento
- Utilización de los recursos asignados
- Cumplimiento de los planes y programas de estudio
- Situación laboral y contractual del personal docente y administrativo
- Asistencia y matrícula de alumnos

Adicionalmente, durante enero del año 2021, la Dirección Provincial de Educación, realizó una fiscalización y supervisión de los recursos destinados al Plan de Mejora del Liceo (PME), provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). En dicha fiscalización, también se verificó el cumplimiento sin reparos de toda la normativa vigente. Dicha supervisión dado el estado de Cuarentena se realizó en forma remota.

Indicadores:

- Asistencia: 64% de alumnas en la modalidad híbrida (conectadas y/o presencial)
- Repitencia: 2,4%
- Logro de objetivos priorizados: 98%

Matrícula:

Actualmente, nuestro Liceo tiene una matrícula de 450 alumnas, distribuida en 15 cursos desde primero medio hasta cuarto medio, en la modalidad politécnica. El promedio por curso, es de 30,0 alumnas; cada una de las salas tiene capacidad para 45 alumnos.

La evolución de la matrícula durante los últimos años, se especifica en el detalle adjunto.

- 2018	530 alumnas
- 2019	601 alumnas
- 2020	564 alumnas
- 2021	515 alumnas

Informamos a usted, que tanto la capacidad de: salas, baños y patios, nos permiten tener la matrícula que hoy disponemos, cumpliendo con toda la normativa vigente.

Infraestructura y Equipamiento:

En la actualidad, nuestro Liceo cumple completamente con toda la normativa en lo referente a infraestructura y equipamiento. Durante el presente verano, se hicieron importantes mejoras, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ Construcción y habilitación de tres nuevas salas, sumando un total de 18 aulas destinadas a clases.
- ✓ Construcción de un ascensor para asegurar la accesibilidad universal, tanto de nuestras alumnas, como también del personal docente y asistente.
- ✓ Construcción de nuevas dependencias administrativas: una dependencia para atención de apoderados, una nueva enfermería y 6 oficinas administrativas.
- ✓ Mejoramiento de accesos al Liceo para permitir la accesibilidad universal.

El mejoramiento de nuestras dependencias, descrito con anterioridad, tienen como objetivo asegurar el ingreso a nuestro Liceo de cualquier alumna (dificultades de movilidad), dando cumplimiento a la normativa relativa a la accesibilidad universal y ampliar las dependencias para recibir en el futuro inmediato a los niveles de séptimo y octavo básico.

Plataforma Computacional:

A partir del año 2020, el Liceo implementó en plenitud una nueva plataforma de soporte informático. La nueva plataforma (Napsis), permitirá mejorar la gestión académica de nuestro colegio. Al respecto, informamos a usted, que actualmente nuestra plataforma permite:

- Que el apoderado pueda acceder vía internet de toda la información académica de su pupila. También lo puede hacer a través de la respectiva app (aplicación) para celulares.
- Registrar en forma electrónica los atrasos y ausencias de cada alumna.
- Recibir información diaria, vía mensaje de texto al celular de cada apoderado de: atrasos, ausencias o cualquier información relevante de cada alumna en forma personalizada.

Es muy importantes destacar, que todos los servicios señalados, no representan ningún costo para el apoderado.

Redes de Apoyo y Convenios:

Además de todas las redes de apoyo de carácter público con las cuales trabaja y dispone el Liceo, es necesario hacer especial mención, a las siguientes instancias de apoyo:

- *Fundación Irrarázaval:* apoyo permanente de esta fundación, al área técnico profesional para ayudar a la implementación de talleres y equipos. A través de esta Fundación, durante los dos últimos años, se ha ayudado a financiar importantes mejoras tales como: implementación de la Sala de Párvulo, mejoras en el CRA, habilitación de las

dependencias de Pastoral y PIE. Durante el año 2020, La Fundación Irrarrázaval, financió una parte importante, del nuevo Laboratorio Informático Móvil y para el año 2021, la misma Fundación colaboró con la implementación de pantallas interactivas de última generación para todas las salas de los cuartos medios. Durante el presente año la misma Fundación entregó importantes aportes para la habilitación de las nuevas aulas.

- *Escuela de Contadores Auditores de Santiago:* durante el año 2018 (vigente 2022), nuestro Liceo firmó un importante convenio con la institución referida. El señalado convenio, permite acceder al beneficio de becas y rebajas en el arancel a nuestras egresadas, las cuales pueden continuar sus estudios de contabilidad en dicha institución. El citado convenio se encuentra plenamente vigente.
- *Convenios de Prácticas:* mediante diversos convenios con empresas y jardines de la región, se permite que nuestras alumnas tengan acceso a importantes centros de práctica profesional.
- *Instituto Profesional Diego Portales:* también durante el año 2019 (vigente 2022), se renovó un importante convenio con este centro de Formación Técnico Profesional, el cual permite, acceder a nuestras alumnas, a diferentes aranceles diferenciados.

Todos los citados convenios se encuentran plenamente vigentes para el año 2022.

Consejo Escolar:

Durante el año 2021, el Consejo Escolar funcionó con una relativa regularidad. La situación anterior se debió a las conocidas condiciones de pandemia. De la misma forma, para el presente año se pretende que las intervenciones del Consejo se profundicen, con el objeto de tener una comunicación fluida y permanente con todos los actores de la comunidad educativa.

Talleres Extra programáticos:

Debido a la particular situación sanitaria que vivió el país durante el año 2020 y 2021, no fue posible desarrollar los tradicionales talleres extra programáticos. Para el presente año se evaluará la situación, con la intención de reactivar algunos talleres tradicionales de nuestro Liceo.

Desarrollo de Actividades Pastorales:

De acuerdo al ideario de nuestro proyecto educativo y al fiel carisma que nos caracteriza, durante el presente año se reactivarán todas las actividades pastorales que caracterizan nuestro sello institucional. Al respecto, para este año 2022 se retomarán las preparaciones sacramentales para las alumnas, las cuales se desarrollarán como es tradición los días sábados en las mañanas.

Covid-19 y Pandemia:

Por todos y todas es conocida la situación de Pandemia que afecta a nuestro país y el mundo desde hace dos años. Los efectos de esta situación en el ámbito educativo han dejado importantes consecuencias que se traducen en un aprendizaje de menor calidad. Durante estos años, hemos realizado importantes modificaciones y adecuaciones para entregar una enseñanza que responda a los requerimientos de la pandemia. Sin embargo, estamos convencidos que el retorno a las actividades presenciales permitirá retomar el proceso de enseñanza- aprendizaje de mejor manera. Durante el año 2022, nuestro Liceo realizará todas las modificaciones necesarias para asegurar la correcta presencialidad de las alumnas y cumplir con todas las indicaciones de las autoridades al respecto.

Excelencia Académica:

A partir del presente año 2022 y hasta el año 2023, nuestro Liceo cuenta con el reconocimiento de la Excelencia Académica. Lo anterior es una distinción que otorga el Ministerio de Educación a los colegios y liceos que se caracterizan por sus buenos resultados académicos y/o su destacable gestión.

Utilización de los Recursos 2021:

Subvención General

TOTAL DE INGRESOS	\$ 662.664.219
GASTOS Y EGRESOS	
Costos de administración: gastos de oficina, Servicios varios, gastos bancarios, seguros y otros	4.4%
Mantención del liceo: reparaciones, gastos de servicios básicos, aseo y limpieza y otros costos del liceo	1%
Sueldos y remuneraciones	89%
Inversiones en activos: mobiliario y equipamiento	0,1%
Costos colegio, arriendo, seguros covid, otros	8,6%
TOTAL DE GASTOS	\$ 683.563.024

Subvención Escolar Preferencial

TOTAL DE INGRESOS	\$ 143.534.065
GASTOS Y EGRESOS	
Capacitación y perfeccionamiento personal docente y administrativo	0,0%
Equipamiento: computadores, proyectores, impresoras y otros	14,1%
Actividades vinculadas a la formación espiritual y valórica	0,5%
Actividades de formación y convivencia	2,7%
Actividades curriculares de apoyo a las estudiantes	5.4%
Actividades de fortalecimiento institucional	12,1%
Remuneraciones y sueldos	61%
Covid -19	3,5%
TOTAL DE GASTOS	\$ 142.281.133

Subvención de Mantención

TOTAL DE INGRESOS	\$ 9.459.291
GASTOS Y EGRESOS	
Reparaciones varias: pintura, techumbre, canaletas y otros	99%
TOTAL DE GASTOS	\$ 9.358.229

Subvención PIE (Proyecto de Integración Escolar)

TOTAL DE INGRESOS	\$ 92.257.158
GASTOS Y EGRESOS	
Sueldos y remuneraciones	87%
Capacitación y perfeccionamiento profesional	0%
Evaluación y test	1,2%
Material didáctico y de apoyo a las estudiantes	0,4%
Inversiones: equipamientos y otros	9,7%
TOTAL DE GASTOS	\$ 90.687.247

Esperando haber informado, a través de esta Cuenta Pública, los aspectos más relevantes de nuestro año académico 2021, se despide atentamente:

LA DIRECCIÓN